



COLEGIO DOMUS-MATER

**PROTOCOLO PARA LA
SOLICITUD DE
REALIZACIÓN DE
BENEFICIOS EN
DEPENDENCIAS DEL
COLEGIO**

NORMATIVA INSTITUCIONAL 2022

Abril, 2022

Aspectos generales y específicos.

1. ALUMNOS. Todos los cursos del establecimiento podrán solicitar autorización para realizar actividades destinadas a recaudar fondos para su funcionamiento. Éstas deben ser dirigidas a Coordinación de Formación y Conducta, deben ser presentadas por escrito y con al menos cinco días de antelación a la fecha de realización de la actividad.

CONSIDERACIONES

- De acuerdo al Reglamento Sanitario de los Alimentos, Decreto Supremo N° 977/96, no se podrá realizar ventas de productos comestibles manipulados.
 - Debido a que nuestro establecimiento está adscrito al Programa de Alimentación Saludable propuesto por los Ministerios de Educación y de Salud, se aceptará solo la venta de alimentos saludables y envasados de fábrica.
2. APODERADOS. Todos los cursos del establecimiento, a través de su directiva, podrán solicitar autorización para realizar actividades destinadas a recaudar fondos para su funcionamiento. Dichas solicitudes deben ser presentadas por escrito, dirigidas a Coordinación de Formación y Conducta con al menos cinco días de antelación.
 - Para su realización deben contemplar los aspectos legales determinados por las autoridades de Salud, Municipales y el Servicio de Impuestos Internos u otros de acuerdo a la naturaleza del mismo.

En cualquier caso, el Colegio Domus-Mater no autoriza beneficios para usufructo o lucro personal a ninguno de los estamentos o personas miembros de esta comunidad escolar.

PROTOCOLO DE ACCIÓN

SITUACIÓN	PASOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS
Realización de beneficios	1	Enviar solicitud a Coordinador de Formación y Conducta	Directiva de estudiantes del curso, Directiva de apoderados del curso	Con 48 horas de anticipación
	2	Evaluar la factibilidad de autorizar la solicitud	Coordinador de Formación y Conducta	Idealmente dentro de las 24 horas siguientes
	3	Responder solicitud	Coordinador de Formación y Conducta	Lo más pronto posible
	4	Supervisar la actividad autorizada	Inspector de Nivel	Durante la actividad